



UNIVERSIDAD DEL SURESTE
CAMPUS SAN CRISTÓBAL

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TALLER DE ELABORACIÓN DE TESIS

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

“EDUCACIÓN EN LÍNEA”

ALUMNA:

Arelys Arcos López

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; julio de 2021.

PROTOCOLO DE TESIS DE INVESTIGACIÓN

1.- Tema de investigación:

La educación en línea y su falta de estrategia y seguimiento, así como el bajo rendimiento académico en niños de primaria.

2.- Título de investigación:

Análisis de la educación en línea, un reflejo del bajo rendimiento académico de los niños de nivel primaria, Colonia la "Ilusión", de la ciudad de Palenque, Chiapas.

3.- Planteamiento del Problema:

La repentina aparición de un virus llamado COVID-19, su rápida y letal propagación; tratándose de una enfermedad que pone en riesgo a toda persona de cualquier edad llevo al mundo entero a estar en cuarentena como consecuencia provoco la suspensión de clases y el cierre de escuelas en todo el mundo.

Siendo el campo educativo afectado, llevándolo a trancisionar de llevar una educación en aulas y escuelas a llevar una educación desde casa con herramientas tecnológicas y un plan educativo nacional improvisado.

Un hecho histórico nunca antes visto debido a la amenaza del nuevo virus ha generado, tensión, pánico colectivo, estrés en la sociedad; incertidumbre en las instituciones educativas estrechándolos a prácticas pedagógicas emergentes, ha traído lo que hoy conocido como "educación en línea", un programa emergente y acelerado para dar una solución a la continuidad del aprendizaje de la población estudiantil en nuestro país.

La realidad en muchas familias mexicanas es que no cuentan con los bienes necesarios para el trabajo escolar en casa, aunado a esto nuestro estado presenta

altos niveles de pobreza, de los cuales son factores preocupantes en la educación y que traen consecuencias como el bajo rendimiento académico, referente al bajo desempeño en las materias, lagunas en el conocimiento, incluso áreas básicas como la lectura.

Tal es el caso de los niños de nivel primaria de la colonia la Ilusión en Palenque, Chiapas que su bajo rendimiento académico se debe a dichas causas:

Según estudios estatales y nacionales descifran criterios socioeconómicos de condiciones de pobreza y de pobreza extrema altos, desde una perspectiva un poco más particular en un hogar existen condiciones de pobreza; por un lado, las familias asumen el reto de buscar oportunidades para mejorar sus ingresos y de esa manera subsidiar gastos y apoyar con lo útil para el aprendizaje de los niños.

Con llevan a los padres de familia o tutores a buscar trabajos u oportunidades para subsidiar los gastos económicos del hogar, ya que dentro de una familia promedio existen gastos que se realizan a diario, esto influye mucho para la educación de los niños ya que necesitan tener lo necesario para poder estudiar.

Que en el hogar no haya estabilidad económica, traen consigo consecuencias como el exceso de trabajo, la mala nutrición, baja calidad de vida, estrés y preocupación en la familia, son influyentes internos; que desencadenan en no priorizar la responsabilidad de los padres en dar seguimiento a las actividades académicas de los niños desde casa.

Estas dificultades económicas desencadenadas provienen desde hace tiempo, pero que debido a la situación de la educación llevada desde casa han sido aún más

desfavorables, abriendo una brecha de desigualdad, en el que muy pocos tienen acceso a tener todas las herramientas para estudiar desde casa.

Para añadir más peso a esto, nos encontramos con la falta de motivación de los estudiantes. La motivación en el proceso de aprendizaje es de suma importancia ya que nos llevara a tener una conexión con el aprendizaje significativo, es decir de acuerdo a la motivación que el estudiante tenga serán aún más lo que pueda prestar atención.

La falta de motivación, es decir que los niños y niñas no tengan un interés propio por aprender, que no tengan curiosidad o una meta a alcanzar es debido a la falta de seguimiento de los padres en brindar un apoyo en sus actividades escolares, apoyo emocional, verbal, económico que ayude a la formación escolar de los niños.

Con la llegada del virus se cambió la forma de evaluación de los estudiantes ya que se dejó de asistir a clases en los salones; con esto la evaluación se dio a través de la elaboración de cuadernillos de actividades por parte de los docentes con las competencias y aprendizajes esperados; otro caso fue que los docentes implementaron la elaboración de tareas tal es el caso de los niños y niñas de la colonia la Ilusión en Palenque, Chiapas. La estrategia del docente fue implementar entrega de tareas con el avance de actividades del libro.

Cabe mencionar que la convivencia de los niños en la escuela creaba un ambiente sociable y sano emocionalmente. La sociabilidad es muy importante para la etapa del desarrollo de los estudiantes, este le permite desarrollar habilidades sociales, emocionales, incluso mejora el ánimo del niño para aprender.

En cuanto a esto, la situación del cierre de escuelas por la pandemia del COVID-19 no se esperaba y por lo tanto los programas educativos emergentes que su

metodología era que el niño viera una transmisión y que a través de ella realizaran actividades. Cada docente tuvo que adecuar la forma de llevar esto a cabo, optando por la estrategia de implementar cuadernillos de actividades, tareas, conexiones a través de videollamada, desde casa que no funcionaron porque no fueron diseñados para las diversas realidades socioeconómicas en las que se viven en el país, como los niños de la colonia la Ilusión que cuentan con muy pocos recursos económicos.

Un factor externo son los menores accesos a bienes necesarios para el trabajo escolar en casa, dado que la educación desde casa requiere contar con una buena señal, conectividad, y el uso de teléfonos móviles; para los estudiantes en la colonia la Ilusión es muy limitado y no se cuenta con la capacidad requerida. Cabe recalcar que son necesarios por su importancia en casa para funcionar como medios para el aprendizaje.

Considerando todo el factor se intenta llevar a pensar en nuevos esquemas de educación en un futuro, con intervenciones nuevas e incluyentes (con la participación de los padres de familia) y tecnológicas, analizadas con estudios socioeconómicos que creen condiciones de igualdad y oportunidades; así también tomar acciones nacionales, estatales y municipales todo ello en beneficio para un mayor rendimiento académico de los estudiantes.

El poco apoyo de los padres de familia es visible en el avance de los niños en su educación, ya que en muchas ocasiones no terminan sus actividades; así como la falta de motivación de los estudiantes en la educación en línea y el no comprender los temas son generadores de bajo rendimiento académico en los niños de nivel primaria de la colonia la Ilusión.

Existen muchas dificultades que el estudiante enfrenta para su avance académico en el contexto de una pandemia, pero será la unidad y el trabajo de todas las dimensiones de la docencia y de los involucrados en el proceso de aprendizaje: padres de familia, docentes, directivos, las que serán una red de apoyo para el progreso de los alumnos.

4.- Pregunta de Investigación:

¿Qué factores influyen en el bajo rendimiento académico y escolar, de la educación en casa por la pandemia del COVID-19, de los niños en la colonia la Ilusión en Palenque, Chiapas?

5.- Preguntas de Investigación:

- 1) ¿Cuáles son las causas del bajo rendimiento escolar de los niños en educación primaria, que ha generado el nulo rendimiento escolar y falta de interés de los educandos?

- 2) ¿Cuáles son las dificultades que presenta el estudiante en la elaboración de sus actividades desde la educación en casa?

- 3) ¿Qué características didácticas presentan, los recursos pedagógicos de enseñanza, de los niños de la colonia la Ilusión?

6.- Objetivo General:

Reflexionar en las causas y consecuencias del bajo rendimiento que tiene los niños de la colonia la Ilusión.

7.- Objetivos Específicos:

1. Definir factores externos en el estudiante que le dificulta tener avances en su vida académica
2. Analizar como la falta de interés provoca bajo rendimiento escolar.

8.- Justificación:

El presente trabajo procura ser novedoso por su impacto en la actualidad. Debido a los cambios que a lo largo de los años la sociedad está viviendo, por ejemplo, la aparición de nuevas enfermedades de transmisión altamente rápida y que esto afecta a la educación y la salud de los niños y familias directamente; por ello se necesita de nuevas investigaciones y análisis para nuevos planes y estrategias para la educación para estos contextos.

Puede ser utilizada para iniciativas, propuestas y otras investigaciones en educación para tomar como un modelo de investigación en posibles escenarios factibles externos, como el ejemplo del contexto de la pandemia por COVID 19.

La razón por la cual investigarlo, es para tener una visión clara, así como una reflexión de la educación en las ventajas y desventajas que tiene para la sociedad. La razón es conocer las causas del bajo rendimiento que van en aumento en México, para dar importancia a la educación.

Se pretende entender lo que ocurre en el contexto de los niños de nivel primaria, para poder comprender la situación y contexto con en el que llevan su proceso de enseñanza para que pueda ser útil para corregir los factores que provocan un bajo rendimiento en sus actividades académicas.

Existen investigaciones recientes, tal como lo es el compilado del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM, con el libro llamado "Educación y pandemia" que se centra su investigación en las problemáticas que tiene el alumno. Una investigación de la educación en Chiapas realizado por la Universidad Autónoma de Chiapas redacta sobre los programas educativos emergentes, la pobreza y marginación en el estado de Chiapas y como puede causar rezago educativo.

Con esta investigación se busca que a través del análisis y la reflexión se logre la concientización de las causas y consecuencias del rezago educativo, la importancia es que se conozcan que aún existe el rezago educativo, pero que también puede contrarrestar con ello se busquen vías para toma de acciones. Este trabajo dará vías alternas de investigación para dar comienzo a la solución de este problema, en este contexto.

Se busca que se pueda ver de cerca al estudiante en su aprendizaje desde casa, en como el mismo va siendo constructor de su propio aprendizaje, en como su ambiente puede afectar o ayudar a su desarrollo.

La importancia de esta investigación se centrará al estudiante y las dificultades que presenta en un plan emergente de educación, el cual consistía en una programación de televisión donde se incluían actividades que los estudiantes elaborarían, el cual los docentes adecuaron, y cambiaron por trabajar con cuadernillos y tareas desde

casa, los alumnos con muchas desventajas y los nuevos modelos con poco sustento de eficiencia en los planes y programas desde casa.

El aporte que creara esta investigación será que pueda ser útil para la búsqueda de soluciones y como antecedente de una educación desde casa por una pandemia para prever posibles escenarios de enfermedades o algún problema social o de salud que puede provocar de nuevo el cierre de escuelas. Este trabajo quiere lograr diagnosticar las dificultades más observadas en la educación en un contexto como el de la pandemia por COVID 19.

El aporte que pretende la presente investigación a la UDS en el campus San Cristóbal de las Casas es promover la investigación, la mejor formación de una práctica docente, mejorar la búsqueda de herramientas pedagógicas y didácticas, implementar herramientas tecnológicas actuales y flexibles, planear actividades adaptables para el estudiante y el grupo.

Este trabajo quiere lograr la innovación de la práctica docente, resaltar la búsqueda de actividades, tareas y estrategias flexibles para tener recursos alternos cuando se presenten una situación social que impida el aprendizaje en una institución educativa y tenga que ser desde casa.

Se busca que los próximos docentes sean conscientes de la tarea que llevan a cabo como facilitadores del aprendizaje, en ayudar a los estudiantes a lograr su formación. Se puede optar por formación de grupos especializados en el área de educación para programas emergentes, o incluso el mismo docente innovar su práctica para lograr la mayor atención y retención de estudiantes.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO:

Toda investigación requiere de una base conceptual teórica y metodológica, el cual tiene como finalidad de dar la directriz de la investigación. Para ese cometido me di a la tarea, de revisar investigaciones para conocer más a profundidad acerca del tema elegido, así como asegurar la vía de la metodología y el alcance de la investigación.

Nombre de la investigación: La Educación en tiempos de pandemias: visión desde la gestión de la educación superior.

Área: En el área educativa.

Año de publicación: 2020.

Objetivo general de la investigación:

Critica y análisis de como las instituciones defensoras de la educación sobrellevan la educación en línea. El adecuar cambios a la educación ayudara en buena medida a fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje como un reto desafiante que permita dar cara a la complejidad de los hechos sociales llenos de cambios repentinos y desconocidos. (OLIVA, 2020)

Se enfoca en agregar dos saberes mas a la educación para la mejor preparación y afrontar las distintas situaciones sociales que se presenten. La idea futurista de proponer 7 saberes necesarios para la educación del futuro contribuye a que el hecho educativo en tiempos de coronavirus retome 2 aristas contempladas por Morin, las cuales son: 1. Saber afrontar las incertidumbres 2. Saber enseñar la comprensión. (OLIVA, 2020)

Como desarrolla el tema:

Inicia colocando el contexto de la pandemia por el COVID 19 y lo complejo que fue para la educación, por el cierre de escuelas. Introduce la importancia de un nuevo modelo de saber, para conocer y accionar en cómo afrontar las situaciones venideras de las crisis a nivel mundial, Lo anterior significa que, en un contexto postmodernista y propio del siglo XXI, se deben modificar las maneras de enseñar y aprovechar los recursos informáticos para organizar el conocimiento, lo cual implica reformular políticas y programas en materia educativa con el fin de que sea el docente quien facilite una motivación en el estudiante para que este adquiera conductas, que impliquen el reconocimiento de acciones como la autocrítica, la automotivación y una férrea voluntad de resolver problemas, de tal forma que cuando fenómenos como el COVID 19. (OLIVA, 2020).

Desarrolla las dificultades que presenta el docente, pero también las habilidades que desarrolla en tiempos difíciles y retadores para la educación.

Logro de esta investigación:

Que las actuales y futuras generaciones de docentes sepan capacitarse en situaciones caóticas a fin de ser más resilientes y confrontar la incertidumbre que

conlleva suspender momentos tan difíciles (OLIVA, 2020). Busca tomar conciencia en los profesores, estudiantes e instituciones educativas para mayor preparación e investigación en la salud para poder tener mejores resultados educativos con los grupos de estudiantes.

Nombre de la investigación: Covid-19, Pobreza y Educación en Chiapas: Análisis a los Programas Educativos Emergente

Área: EDUCACIÓN

Año de publicación: 2020

Objetivo General de la Investigación: exponer una investigación exhaustiva de la condición social y económica en Chiapas, y presentar un análisis de las carencias y pobreza que tiene el estado de Chiapas, específicamente lo menciona de la siguiente manera: Chiapas como un espacio social lleno de obstáculos y carencias para el desarrollo de la educación multimodal. (Mérida Martínez, 2020)

Como desarrolla el tema: Desarrolla el tema presentando primero una introducción a la pandemia por el Covid-19, explicando a los programas que se recurrió a nivel nacional, enmarcando la desigualdad en los municipios de Chiapas. Dentro de este eje explica a los sistemas y formas que se tuvo que recurrir por la pandemia, utilizar mas aparatos tecnológicos, como celulares, televisores, uso del internet, etc. Para dar respuesta a la educación en los diferentes sistemas se realizaron planes de trabajo y ejes de acción para mitigarlas al máximo posible; entre los que destacan la implementación de recursos educativos abiertos a través de otros más media como la televisión y la radio para contextos de media o alta marginación, así como el diseño, impresión y distribución de cuadernillos para las y los alumnos de extrema marginación, con la finalidad de continuar el ciclo escolar y el alcance de los objetivos académicos para cada nivel. (Mérida Martínez, 2020)

Esta investigación se va desarrollando a través de estadísticas, el uso de tablas, y es muy minucioso para dar acercamiento a la realidad socioeconómica que vive el estado de Chipas especificando que son nulos y escasos los instrumentos para lograr llevar el plan educativo nacional que se pretende.

Otro factor que toca la investigación es la de el apoyo de los padres, a un porcentaje muy alto de alumnos que son niños (educación básica), donde el nivel educativo, de apoyo y socioeconómico, así como la poca o nula formación pedagógica de los padres está inmanentemente relacionada con el rendimiento académico de estos estudiantes, situación que puede ampliar y aumentar la brecha de conocimientos (Mérida Martínez, 2020)

Termina por concluir con acciones que debe tomar el SISTEMA DE Educación, los cuales se resumen en liberaciones de datos móviles para fines educativos; elaborar un plan de compensaciones educativas e implementar políticas de telecomunicaciones educativas, es decir busca resultados políticos, de derechos y de igualdad.

Logro de esta investigación: Los resultados de esta investigación abren nuevas aristas de análisis y discusión de la operatividad de los Programas 'Aprende en Casa' y 'Mi Escuela en Casa' en una entidad federativa marcada y reconocida a nivel nacional por sus altos índices de desigualdad social y educativa entre sus regiones (Mérida Martínez, 2020). Es decir, es que esta entidad se encuentra sumida en carencias de acceso a los servicios de salud, a la seguridad social, a la alimentación, a servicios básicos y de calidad y espacios en la vivienda. Logra exponer estadísticamente la desigualdad de oportunidades para tomar clases con el plan emergente.

Nombre de la investigación: **Educación y pandemia, una visión académica**

Área: académica

Año de publicación:2020

Objetivo General de la Investigación: Bajo la escenario de la pandemia de covid-19 se habla de un antes y un después, de una época que terminó y no volverá. El objetivo es sumar investigación e información para desarrollo en campo educativo ante el escenario de a la pandemia por covid-19, buscando enlazar con todas las investigaciones que han surgido después del reciente virus, para hacer una interpretación de los efectos que ha generado.

Como desarrolla el tema: inicia exponiendo el escenario d la pandemia por el covid-19, y dejando en claro los problemas que trajo para la educación. Bajo la emergencia sanitaria

Se ha dado paso, además, al surgimiento de prácticas pedagógicas de carácter emergente. Así, se ha experimentado

Un singular tránsito desde el aula y los espacios de recreo y descanso, hasta la sala y el comedor de casa y, en el caso de la educación básica, se ha requerido de la participación de madres y padres de familia para atender problemas de orden académico. Todo ello partiendo del supuesto de que habrá un televisor y una computadora con acceso a internet, así como las capacidades humanas necesarias para asesorar en temas científicos, humanísticos y artísticos. (IISUE, 2020) Por supuesto que la investigación marca el contraste de la realidad.

Aborda una serie de problemas específicos y complejos de ese ámbito educativo. La intensa actividad de jóvenes, detenida por el cierre de las instituciones universitarias, representa profundos retos para la educación superior. Toca diversos temas desde lo educativo, hasta los factores que trae el bajo desempeño académico.

Logro de esta investigación: busca que la educación desarrolle preparación no solo para el futuro sino hacia el futuro, que se busque que las nuevas generaciones se

pan como actuar como resolver problemas frente a las crisis económicas, sociales, de salud o catástrofes que puedan ocurrir, según lo menciona de la siguiente manera: Por último, tenemos que construir sociedades resilientes, a partir de la conciencia y participación ciudadana (IISUE, 2020).

CAPITULO IV

MARCO JURÍDICO

Artículo 2. El Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el ejercicio de su derecho a la educación. Para tal efecto, garantizará el desarrollo de programas y políticas públicas que hagan efectivo ese principio constitucional.

Artículo 3. El Estado fomentará la participación activa de los educandos, madres y padres de familia o tutores, maestras y maestros, así como de los distintos actores involucrados en el proceso educativo y, en general, de todo el Sistema Educativo Nacional, para asegurar que éste extienda sus beneficios a todos los sectores sociales y regiones del país, a fin de contribuir al desarrollo económico, social y cultural de sus habitantes.

Artículo 4. La aplicación y la vigilancia del cumplimiento de esta Ley corresponden a las autoridades educativas de la Federación, de los Estados, de la Ciudad de México y de los municipios, en los términos que este ordenamiento establece en el Título Séptimo del Federalismo Educativo.

Artículo 5. Toda persona tiene derecho a la educación, el cual es un medio para adquirir, actualizar, completar y ampliar sus conocimientos, capacidades, habilidades y aptitudes que le permitan alcanzar su desarrollo personal y profesional; como consecuencia de ello, contribuir a su bienestar, a la transformación y el mejoramiento de la sociedad de la que forma parte.

ARTICULO 7

II. Inclusiva, eliminando toda forma de discriminación y exclusión, así como las demás condiciones estructurales que se convierten en barreras al aprendizaje y la participación, por lo que: a) Atenderá las capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje de los educandos; b) Eliminará las distintas barreras al aprendizaje y a la participación que enfrentan cada uno de los educandos, para lo cual las autoridades educativas, en el ámbito de su competencia, adoptarán medidas en favor de la accesibilidad y los ajustes razonables; c) Proveerá de los recursos técnicos-pedagógicos y materiales necesarios para los servicios educativos, y d) Establecerá la educación especial disponible para todos los tipos, niveles, modalidades y opciones educativas, la cual se proporcionará en condiciones necesarias, a partir de la decisión y previa valoración por parte de los educandos, madres y padres de familia o tutores, personal docente y, en su caso, por una condición de salud.

Artículo 52. El Estado garantizará el derecho de toda persona a gozar de los beneficios del desarrollo científico, humanístico, tecnológico y de la innovación, considerados como elementos fundamentales de la educación y la cultura. Promoverá el desarrollo, la vinculación y divulgación de la investigación científica para el beneficio social.

Artículo 84. La educación que imparta el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, utilizará el avance de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital, con la finalidad de fortalecer los modelos pedagógicos de enseñanza aprendizaje, la innovación educativa, el desarrollo de habilidades y saberes digitales de los educandos, además del establecimiento de programas de educación a distancia y semi presencial para cerrar la brecha digital y las desigualdades en la población.

Artículo 85. La Secretaría establecerá una Agenda Digital Educativa, de manera progresiva, la cual dirigirá los modelos, planes, programas, iniciativas, acciones y proyectos pedagógicos y educativos, que permitan el aprovechamiento de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital, en

la cual se incluirá, entre otras: I. El aprendizaje y el conocimiento que impulsen las competencias formativas y habilidades digitales de los educandos y docentes; II. El uso responsable, la promoción del acceso y la utilización de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital en los procesos de la vida cotidiana; III. La adaptación a los cambios tecnológicos; IV. El trabajo remoto y en entornos digitales; V. Creatividad e innovación práctica para la resolución de problemas, y VI. Diseño y creación de contenidos

CONCLUSIONES:

En conclusión, las investigaciones que surgen después del inicio de una pandemia como la del Covid-19, son un referendo y un análisis para buscar tener una nueva educación de implementar nuevos saberes, nuevos valores y nuevos espacios de conocimientos para desarrollar las habilidades de las y los estudiantes, así con el objetivo de diluir el bajo desempeño académico y buscar mejores soluciones pedagógicas y didácticas para que los estudiantes puedan tener un mejor desempeño.

Bibliografía

IISUE. (2020). *Educación y pandemia. Una visión académica*. MÉXICO.

Mérida Martínez, Y. &. (2020). Covid-19, Pobreza y Educación en Chiapas: Análisis a los Programas Educativos Emergentes. *Revista Internacional De Educación Para La Justicia Social*, 9(3), 61–82. Obtenido de <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.004>

OLIVA, H. A. (30 de MARZO de 2020). *RESEARCHGATE*. Obtenido de [INVESTIGACIÓN%20Tesis/La%20Educacion%20en%20tiempos%20de%20pandemia.pdf](#)